

---

Messi llega al juicio por fraude fiscal arropado por el Barça

02/06/2016



El internacional argentino Lionel Messi ha llegado a la Audiencia de Barcelona, donde hoy comparece ante el tribunal que lo juzga por tres delitos contra la Hacienda Pública, acompañado de su padre y de su hermano y arropado por el FC Barcelona, en medio de una gran expectación mediática.

El astro argentino ha llegado a la Audiencia de Barcelona a las 10.15 horas en una furgoneta conducida por un empleado del FC Barcelona y ha subido por la escalinata principal del edificio judicial escoltado por miembros de seguridad del club azulgrana.

Lionel Messi y su padre, Jorge Horacio Messi, comparecen hoy en la Audiencia de Barcelona en el juicio que se sigue contra ellos por tres delitos contra la Hacienda Pública, en una vista en la que el fiscal no ejerce la acusación contra el delantero, mientras la Abogacía del Estado le pide 22 meses de prisión.

En el interior del edificio judicial aguardaban a los Messi el portavoz del FC Barcelona, Josep Vives, y el jefe de seguridad del club azulgrana.

Algunos de los curiosos que contemplaban la llegada de Messi han aplaudido al futbolista, si bien una de las personas que le esperaba le ha gritado: "Messi, paga a Hacienda" y "Hacienda somos todos".

La Abogacía del Estado pide 22 meses de prisión para Messi y su padre por haber defraudado 4,1 millones de euros de los beneficios recaudados con los derechos de imagen del futbolista entre los años 2007 y 2009.

Por el contrario, la Fiscalía pide que se archive la causa contra Messi y se condene a su padre a 18 meses de prisión por tres delitos de fraude fiscal, porque en su opinión el futbolista no tuvo conocimiento del fraude perpetrado por su padre y representante.

El ministerio público, que fue el que presentó la querella contra el futbolista y su padre que ha desembocado en el juicio, cambió su posición y exculpó al delantero del Barça, después de que los imputados entregaran al juzgado 5 millones de euros, que incluían la suma defraudada más los intereses.

En su declaración como imputado en septiembre de 2013, el padre de Messi asumió ante la juez toda la responsabilidad en la gestión tributaria de su hijo, pero la instructora acordó mantener al futbolista imputado en la causa, en una decisión que después respaldó la Audiencia de Barcelona.

En el juicio, que se inició el pasado martes, ni Messi ni su padre se han sentado hasta hoy en el banquillo de los acusados, ya que no están obligados a ello, puesto que la pena que afrontan es menor a dos años de cárcel.

La sala ha permitido también a los acusados declarar después de que lo hagan los testigos y se expongan las periciales, un cambio en el orden habitual de las vistas orales que permite a los procesados ser interrogados tras conocer las pruebas en su contra, lo que les confiere más garantías.

En la sesión de ayer, los socios administradores del despacho que ha llevado los asuntos fiscales de Lionel Messi desde 2004 exoneraron de toda responsabilidad al futbolista, en consonancia por lo mantenido por su defensa, que alega que el jugador vivía absolutamente ajeno a la forma en la que su padre y sus asesores gestionaban su patrimonio, intentando demostrar que no sólo no leía lo que firmaba sino que, muchas veces, ni siquiera era él quien rubricaba los contratos, sino una tercer persona.

Tras la declaración de Messi y de su padre, el juicio proseguirá mañana con los informes finales de Fiscalía, abogado del Estado y defensas, trámite final antes de dar la última palabra a los acusados y de que el tribunal deje el caso visto para sentencia.